

RESOLUCIÓN SECCION 9ª N° 68 /22

RECOLETA, 09 NOV. 2022

Rectifica Modificación de Proyecto de Edificación N° 22 de fecha 02.10.2018, otorgado por la DOM de Recoleta.

UBICACIÓN:

ANTONIA LÓPEZ DE BELLO N° 297

VISTOS:

1. Permiso de Edificación N°65 de fecha 15.12.2014.
2. Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 22 de fecha 02.10.2018.
3. Reunión de fecha 26.10.2022 con la funcionaria Verónica Vergara, solicitando rectificación de rol del certificado Ant. 1, por error de tipeo en rol SII.

TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General, en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en su Artículo 24º; y, en de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en su Capítulo IV.

RESUELVO:

1. **RECTIFIQUESE** la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 22 de fecha 02.10.2018, otorgado por la DOM de Recoleta en lo siguiente:

a. DONDE DICE:

ROL S.I.I.
2971-09

a. DEBE DECIR:

ROL S.I.I.
0374 - 002

2. **LA PRESENTE RESOLUCION** formará parte de la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 22 de fecha 02.10.2018, otorgado por la DOM de Recoleta.
3. **ARCHIVASE** copia de la presente Resolución en el expediente correspondiente, junto a la la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 22 de fecha 02.10.2018; en el Archivador de Registro Correlativo de Modificación de Proyecto 2018 y en el archivo especial de Resoluciones de la DOM.
4. **ENTREGUESE** el original de esta Resolución al interesado para los fines pertinentes.

Anótese, comuníquese y archívese.

DISTR.:

Dirección - Archivo Especial Resoluciones 9°
Departamento de Edificación – Expediente
Departamento de Edificación – Archivo Correlativo Modificación de Proyecto 2018

Interesados: Srs. China House Ltda
Pei Fang Tsai – Rep. Legal Propietario

APS/mei

I.D.Doc: 2020888

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

 Firmado por
Alfredo Humberto
Parra Silva
Fecha 09/11/2022
12:11:11 CLST

Director(a) DOM

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>
Código: **2cd0eaeda68559a**

